

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en reunión de manera virtual a través de videoconferencias en tiempo real, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del **COVID-19** y en relación con el acuerdo tomado por el pleno del Consejo el día 22 de abril de 2020. Siendo las 09:35 hrs. (nueve horas con treinta y cinco minutos) del día 02 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno se reunieron las personas integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocadas a la Sesión Extraordinaria, conforme al siguiente:

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Orden del Día
Sesión extraordinaria
02 diciembre de 2021
9:30 horas

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación de la solicitud, por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mediante la cual se solicitan recursos presupuestales del fondo del artículo 37, destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo. Solicitud presentada por el Dr. Adán Nieto Flores, Consejero Electoral.

4. Presentación de la solicitud por parte del Director de Recursos Humanos, Lic. Salvador Hernández Hervert, con la finalidad de conocer los criterios y plazos que se estiman para elaborar el marco normativo que permita realizar la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día.- Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Consejero Electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García en su carácter de Comisionado Presidente, y la Lic. Graciela Díaz Vázquez y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, ambos en su carácter de Consejeros Comisionados; así como el C.P. Daniel Galván Ríos, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, quien señaló que se encontraban presentes (EN LA VIDEO CONFERENCIA) la totalidad de sus integrantes, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo el Comisionado Presidente declaró instalada la sesión, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

También se encontraban presentes en esta reunión la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, y la Secretaria Técnica suplente de la Comisión Permanente de Administración, C.P. Marcela Ledesma González.; y como invitado a la reunión el Dr. Adán Nieto Flores.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día. - El Consejero Presidente Juan Manuel Ramírez García preguntó a la consejera Lic. Graciela Díaz Vázquez y al consejero Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, si tenían alguna observación, a lo que comentaron que no y se procedió a la votación, aprobándose por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día. - Presentación de la solicitud, por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mediante la cual se solicitan recursos presupuestales del fondo del artículo 37, destinado al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo. Solicitud presentada por el Dr. Adán Nieto Flores, Consejero Electoral.

En este punto el consejero presidente Juan Manuel Ramírez García le pregunto al C.P. Daniel Galván Ríos, si se cuenta con presupuesto para la solicitud presentada, a lo que respondió el contador Daniel Galván Ríos que sí, que la solicitud de recursos económicos es por la cantidad de \$ 17,080 (Diecisiete mil ochenta pesos 00/ 100 M.N.). No existiendo más comentarios se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

ADECUACION AL FONDO DEL ARTICULO 37

| Cuenta Presupuestal | CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO | SEXTA ADECUACION |
|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| 334 | Servicios de capacitación | \$1,200.00 |
| 375 | Viáticos en el país | \$15,880.00 |
| SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES | | \$17,080.00 |

RESUMEN GENERAL

| Cuenta Presupuestal | CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO | SEXTA ADECUACION |
|---------------------|-----------------------------------|------------------|
| 1000 | Servicios Personales | \$- |
| 2000 | Materiales y Suministros | \$- |
| 3000 | Servicios Generales | \$17,080.00 |

TOTAL PRESUPUESTO FONDO DEL ARTICULO 37 \$17,080.00

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día.- Presentación de la solicitud por parte del Director de Recursos Humanos, Lic. Salvador Hernández Hervert, con la finalidad de conocer los criterios y plazos que se estiman para elaborar el marco normativo que



permita realizar la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. En este punto el Mtro. Juan Manuel Ramírez García le cedió el uso de la voz al Lic. Salvador Hernández Hervert.

El Lic. Salvador Hernández Hervert únicamente les comentó a los Consejeros Comisionados, si tienen algún plan o criterio para este marco normativo, a lo que expresaron que no, que más bien él tiene que presentar el proyecto, y que debe ser lo más pronto posible, para lo cual el Director de Recursos Humanos se comprometió a presentarlo en un plazo no mayor a 8 (ocho) días.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por agotados todos los puntos del orden del día.

ACUERDOS

CPA-012/12/2021.- Por unanimidad de votos de la y los Consejeros Integrantes de la Comisión Permanente de Administración se aprueba el orden del día.

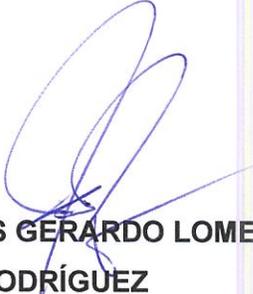
CPA-013/12/2021.- Por unanimidad de votos de la y los Consejeros Integrantes de la Comisión Permanente de Administración, se aprueba la solicitud de recursos económicos por la cantidad de \$ 17,080 (diecisiete mil ochenta pesos 00/ 100 M.N.), presentada por parte de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, del fondo del artículo 37.

Al no existir otro punto que tratar, habiéndose agotado todos los asuntos contenidos en el Orden del Día, se dio por concluida la sesión, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del día 02 diciembre del año 2021, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



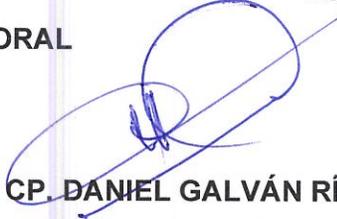
MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GRACÍA
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRÍGUEZ
COMISIONADO ELECTORAL



LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA ELECTORAL



CP. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden a la sesión extraordinaria número tres de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 02 de diciembre del año 2021, acta compuesta de 5 hojas útiles solo por el anverso.